

CURSO INICIAL

CARRERAS ADSCRIPTAS AL ISER

Tecnicatura Superior en ***LOCUCION***

Ciclo Lectivo 2018

INDICE

Creación de las carreras.....	Pag. 3
Objetivos generales de las carreras adscriptas al ISER.....	Pag. 3
Derechos y obligaciones del alumno.....	Pag. 4
CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCION.....	Pag. 5
El Locutor Integral.....	Pag. 9
Perfil profesional del Locutor Nacional.	Pag. 12
Diseño Curricular.....	Pag. 16
Contenidos mínimos de las asignaturas de 1er. año.....	Pag. 18
CURSO INICIAL 2018.....	Pag.23
EXAMEN DE INGRESO.....	Pág. 27
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	Pag. 29

CREACION DE LAS CARRERAS

Por un convenio de adscripción, firmado el 18 de Diciembre de 1.992 por la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, la Dirección General de Cultura y Educación provincial, el COMFER y el ISER Capital, se crean en el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 8, las carreras de LOCUTOR NACIONAL, PRODUCTOR Y DIRECTOR DE RADIO Y TELEVISIÓN, OPERADOR TÉCNICO DE ESTUDIO Y DE PLANTA TRANSMISORA DE RADIODIFUSIÓN -Orientación Estudio de Radio y Televisión -, que comienzan a dictarse a partir del ciclo 1.993. Dicho convenio fue aprobado por la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, por Decreto N° 2986 del 6 de Agosto de 1.993.-

OBJETIVOS GENERALES DE LAS CARRERAS ADSCRIPTAS AL I.S.E.R.

El egresado podrá, a través de estas carreras:

- Adquirir un conocimiento crítico y transformador del hecho comunicacional en sus aspectos teóricos y prácticos.
- Insertarse en la realidad nacional, regional e internacional, encarando con actitud ética el ejercicio de su profesión en el ámbito de la radiodifusión.
- Promover modelos culturales y desarrollo de la creatividad que tiendan a superar códigos comunicacionales, en pos de un ejercicio imaginativo y nuevas formas de conocimiento y acción.
- Internalizar pautas de respeto a la libertad, la justicia y la solidaridad a fin de restaurar el tejido comunitario y la cohesión social.

<p style="text-align: center;">Reglamento Marco para los Institutos de Educación Superior no Universitaria, de Formación Docente, Técnica y Artística.</p>

RESOLUCIÓN Nº 2383/05**Artículo 34.- Son derechos de los alumnos regulares:**

- a) Participar de la vida institucional, integrándose en las organizaciones previstas a tal efecto.
- b) Ser informados en tiempo y forma de los planes de estudio, régimen de cursadas y correlatividades de las carreras que cursan, las propuestas de cátedra y conocer el Proyecto Educativo Institucional.
- c) Acceder a títulos-diplomas y certificaciones, por estudios realizados de acuerdo con la normativa de aplicación.
- d) Asociarse en organizaciones tendientes al logro de fines educativos, culturales, socio-comunitarios, debiendo gestionar el reconocimiento de las mismas ante el Instituto, mediante la presentación de los respectivos Estatutos.
- e) Peticionar o proponer ante las autoridades del servicio educativo, a título personal o a través de las organizaciones estudiantiles debidamente reconocidas.
- f) Hacer uso de la biblioteca, equipamientos y dependencias del servicio educativo de acuerdo con las normas específicas para cada fin, establecidas por cada Institución.
- g) Recibir un trato respetuoso e igualitario.
- h) Recibir las calificaciones en tiempo y forma.
- i) Solicitar la aprobación de espacios curriculares mediante el régimen de equivalencias que se encuentre vigente en la jurisdicción, según las Resoluciones de aplicación.
- j) Solicitar pase de una Institución a otra, sujeto a la normativa de aplicación.
- k) Recusar la composición de los tribunales examinadores en los términos y por las causales previstas por el artículo 151 del Estatuto del Docente.
- l) Solicitar la conformación de mesa especial a los fines de rendir última materia.
- m) Poseer cobertura de acuerdo con el régimen de seguro previsto para el Nivel y conforme las particularidades del ámbito de la enseñanza oficial o privada, en todas las acciones que se desarrollen en el marco del Proyecto Educativo Institucional.

Artículo 35.- Son obligaciones de los alumnos regulares:

- a) Asumir una actitud respetuosa con el personal directivo, el cuerpo de profesores, y demás miembros del establecimiento y entre pares.
- b) Evitar toda demostración de fuerza, violencia o agresión dirigida contra el personal del establecimiento contra pares o personas que circunstancialmente se encuentren en el mismo.
- c) Realizar un uso responsable y no causar daño a los bienes físicos del establecimiento.
- d) Abstenerse de toda prédica que atente contra el interés general, el sistema republicano y democrático y la sana convivencia en el seno del Instituto y de otras instituciones asociadas al proyecto educativo.
- e) Cumplir el presente reglamento y la normativa institucional.

CARRERA:**TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCION****1. MARCO TEÓRICO****1.1 Consideraciones Previas**

La década del ochenta inauguró una época caracterizada por la transformación tecnológica y económica de la industria de las comunicaciones. Dicha etapa produjo cambios estructurales en los medios masivos, en la configuración de los públicos y en los consumos naturales. Uno de los rasgos más distintivos de este proceso ha sido la aparición de los llamados grupos "multimedios", con altos niveles de crecimiento y con una profunda diversificación en el campo de la producción audiovisual.

El inicio de las transmisiones vía satélite en 1986 y la comprensión digital, posibilitaron la expansión del sistema mediático al multiplicar la oferta de canales y abrir el intercambio nacional e internacional de servicios o productos audiovisuales. Las tendencias actuales a la convergencia entre las telecomunicaciones, la informática, la radio y la televisión, modifican sustantivamente las condiciones de producción y distribución de la información y el entretenimiento, y redefinen tanto las características del medio como sus usos actuales.

Los medios de difusión, en este nuevo escenario, se han convertido en el lugar central de la vida cotidiana de los individuos y son los instrumentos privilegiados de las prácticas culturales, lúdicas y de relación con el mundo exterior. Se trata, según algunos, de un cambio civilizatorio que está modificando las conductas individuales y sociales, es decir, las formas de pensar y habitar el ámbito de lo privado y de lo público.

A la cultura de lo impreso y a la circulación de lo escrito, se le superponen, ahora, dispositivos de reproducción mecánica de la imagen que acrecientan su circulación social y construyen otras formas de visibilidad. *"Nuevos modos de*

circulación, comunicación, producción, consumo y racionalización demandaron y dieron forma a un nuevo tipo de observador-consumidor" (CRARY, 1990). En la actualidad, estas formas de reproducir las imágenes coexisten con las recientes tecnologías computarizadas que están cambiando nuevamente el estatuto de la visión.

Frente a este panorama de fuertes mutaciones en el campo de la comunicación, de expansión de la oferta y usos de los medios, de la consolidación de un nuevo sistema técnico acorde a las exigencias de otro marco de mundialización; es necesario coordinar los criterios para percibir e interpretar los requerimientos simbólicos de una geografía multicultural que se ha diversificado en todos sus niveles. Por ello, resulta importante comprender que en esta sociedad mediática, caracterizada también por su fuerte opulencia comunicacional, sobre la que reina una sobreabundancia de información, siempre hay dilemas que implican a personas y valores. Los valores no se descubren, se crean; no se hallan, sino que se elaboran mediante un acto de voluntad creadora e imaginativa, como se crean políticas, obras de arte, planes de estudio o normas de vida. Son productos culturales con los que la gente se relaciona en su vida cotidiana y percibe en la constelación novedosa, inventada por esas tecnologías universalistas al servicio de la difusión masiva de mensajes de todo tipo.

Según Javier del Rey Morató, *"Si hay algo que está cambiando entre nosotros es el variopinto y complejo universo de valores, y está cambiando porque ha cambiado la matriz cultural - filosófica - en la que ese universo se basaba: de la monarquía del monismo filosófico, que se bate en retirada, no sin disparar sus últimos cartuchos, hemos pasado a la república del pluralismo filosófico, que sólo una hemiplegia intelectual muy extendida consigue identificar con el relativismo cultural. Y es inútil no ver la estrecha asociación que existe entre la actuación de los medios y periodistas y ese cambio de paradigma, en el centro del cual están los medios, como nueva instancia cultural, generadora, sí, de información, pero también de valores."*

Estas son las consignas que se deben recuperar para proyectar una propuesta global que advierta la importancia de las transformaciones tecnológicas, pero que también entienda, que el rol protagónico de las mismas, tiene que estar al servicio del hombre y sus valores. Y la única noble herramienta que posee el ser humano en su haber para alcanzar dicha meta lo constituye el saber, ya que el

conocimiento, es la fuente indispensable⁷ que le permite actuar e intervenir sobre su realidad inmediata.

Con este espíritu, la carrera de Locutor Nacional, desde su fundamentación, se propone arribar a una síntesis: compatibilizar los criterios académicos con las necesidades del medio productivo que se ofrecen para el campo de la profesión.

1. 2. Marco Conceptual Específico

En 1989, la ley Nro. 23696 de "Reforma del Estado" abre una etapa de desregulación del sistema comunicacional en la Argentina. Así como nada impide el ingreso del sector prensa en el audiovisual y la constitución de grandes grupos multimedios, también han sido derogadas en 1994, las disposiciones legales que obstaculizaban el ingreso del capital extranjero al sector.

En 1995, una nueva normativa elimina también la imposibilidad de que las empresas telefónicas puedan usar la red pública para transmitir además de voz, datos y señales de televisión. Desde ese año se inicia una nueva etapa en la industria de los medios con la diversificación de inversiones y la configuración de nuevos grupos. **Al esquema permisivo en el orden político y económico se une una profunda transformación tecnológica que incide en la reorganización del sistema comunicacional.**

Atento a estos cambios profundos que se vienen desencadenando en el espectro mediático, muchos medios de difusión están reorganizando sus estructuras internas de producción, lo que ha generado un reordenamiento en las relaciones y funciones de sus inter-actantes.

En función de este cuadro situacional, el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica estableció en los últimos años, modificaciones curriculares en sus carreras, con el objeto de diseñar un nuevo perfil profesional acorde a las necesidades que plantea el nuevo escenario comunicacional en la República Argentina.

Ser Locutor Nacional, hoy en día, no sólo supone poseer el dominio de una técnica de la voz apropiada, según las capacidades personales potencialmente perfeccionadas, sino también una formación humanística y

cultural que contribuya al mejoramiento de sus condiciones intelectuales para intervenir sobre la realidad con un pensamiento crítico y comprometido. De la misma manera, también significa profundizar habilidades o estrategias que supongan el uso de los procedimientos, que emanan del razonamiento analítico, para construir los discursos orales resultantes de una situación comunicativa concreta.

En el artículo 2 del anexo del "Régimen para el otorgamiento de Habilitación de Locutores de Radiodifusión", que se deriva de la resolución Nro. 141 - COMFER 90, se enumeran las siguientes funciones exclusivas del **Locutor Nacional**:

- Presentar programas y anunciar los números que los integran. Presentar y ejecutar el enlace de continuidad en los informativos de radio y noticieros de televisión.
- Conducir con su relación oral la continuidad de cualquier programa que se emita a través de la radiodifusión.
- Difundir avisos comerciales, mensajes publicitarios o de propaganda, de cualquier naturaleza, promocionales, institucionales y comunicados.
- Difundir boletines informativos, noticieros, noticias aisladas o agrupadas.
- Realizar la locución y/o doblajes publicitarios de fílmicos, video - casete, video tapes u otros elementos técnicos que lo reemplacen.
- En los mensajes publicitarios fílmicos, video tapes, sus similares o reemplazantes y en función de la imagen, podrán participar en la realización voces de actores que carezcan de la habilitación de locutor, pero no podrán mencionar la marca del producto, ni señalar sus bondades, de modo tal que el mensaje respectivo culmine siempre con la intervención del locutor profesional.

El presente plan de estudios se ha propuesto, **sin desconsiderar la impronta de la carrera**, que se deduce de las funciones anteriormente mencionadas, ampliar las capacidades formativas de los alumnos, con la finalidad de arribar a una nueva figura profesional: el **LOCUTOR INTEGRAL**.

- **LOCUTOR INTEGRAL**

Dicha denominación implica una estructura programática central que se remite a los conocimientos específicos y troncales de la especialidad (*Locución, Foniatría, Práctica Integral de Radio y Práctica Integral de Televisión*). De igual modo prevé un cuadro complementario de saberes que cumplen el cometido de profundizar cuatro áreas necesarias para la definición integral del nuevo perfil del locutor, a saber:

- **Área Periodística:** su aporte permite sistematizar los contenidos relativos a la investigación y su tratamiento ético, experimentando la práctica profesional del locutor, que según las circunstancias laborales, a veces, se debe poner en ejecución para elaborar e interpretar los acontecimientos informativos. En este sentido, también es importante proporcionar los fundamentos indispensables que requiere el ejercicio de la escritura con sus leyes internas. En otro orden de cosas, también se procura que el alumno se interiorice sobre cuáles son las etapas y procedimientos que implica tanto la planificación como la gestión de medios, para poder solventar las necesidades específicas que demanda la profesión y comprender, además, el funcionamiento global del proceso comunicativo. Esto último, a su vez, tiene directa relación con las teorías comunicacionales que han ofrecido un marco conceptual con el objeto de describir y reflexionar las distintas situaciones interpersonales o mediáticas, en las que puede ocupar su lugar, el locutor integral. Finalmente, también le competará a esta área, el conocimiento de las disposiciones normativas y legales que rigen el campo de la profesión.

- **Área Artística:** constituye un espacio en donde se priorizan las utilidades que proporciona el saber musical, desde el punto de vista de su apreciación como estrategia de recepción. También la expresión corporal tiene su momento, ya que su función está directamente vinculada con las actividades primarias de un locutor. De la misma manera, se cultivan los fundamentos estéticos de la historia del arte para promover un lenguaje que brinde los instrumentos creativos de otras asignaturas de esta área. La Oratoria es una especialidad, sobre la cual el locutor tiene mucho por hacer, y merece su correcto tratamiento para abrir nuevas expectativas en el amplio espectro ocupacional que despierta la carrera. La asignatura Taller de Libretos y Guiones también cumple el cometido de profundizar las distintas aristas de un perfil profesional que se enriquece ampliamente, al permitir sumarle a lo específico, otros caminos que demandan una producción creativa. Hacia este destino se dirigen, finalmente, los conocimientos de la publicidad ya que también integran el área creativa.
- **Área Técnica-Multimediatca:** su gran desafío es brindar el abordaje conceptual que se necesita para comprender el alcance de los fenómenos tecnológicos y multimediatcos que repercuten, directa e indirectamente, en el escenario de un locutor integral. Por su profesión y las nuevas exigencias laborales, un locutor, hoy día, no puede desconocer los avances y las contribuciones, que trajo aparejada la tecnología, en el contexto mediático actual sobre el cual se desempeña. Por este motivo, la carrera cuenta con tres niveles de tecnología, que no sólo ofrecen un caudal de informaciones técnicas, sino también una base creativa para generar una actitud realizativa espontánea e imaginativa. Toda la fenomenología que representa Internet, fundamentalmente desde el punto de vista de sus utilidades y la proyección que brinda como herramienta apropiada para la elaboración y circulación de mensajes, integrará sistemáticamente los contenidos del área en cuestión. Quizá el anhelo más importante de esta sección sea el de lograr, que el alumno comprenda en su totalidad que la tecnología no es un fin en sí mismo, sino un medio que facilita ciertas condiciones para llegar al otro y concretar la comunicación.

- **Área Cultural e Idiomática:** con el cometido de generar un conocimiento especializado en el terreno de la historia, se han previsto dos líneas: una que se dirige al protagonismo social que tuvo, desde el siglo XIX hasta el presente, la Argentina y el resto de los pueblos latinoamericanos; y la otra que pretende recuperar una visión universalista y geopolítica de los acontecimientos humanos.

La literatura con todas sus variantes y sus géneros, también ocupa su espacio, de la misma manera, que los idiomas Inglés y Portugués, cuyo abordaje contempla el conocimiento profundo de una lengua según sus variables históricas, semánticas, gramaticales y pragmáticas. El Alemán, Francés e Italiano, únicamente son tratados por su pronunciación. Y en todos los casos relativos a los idiomas, se desarrolla el abordaje del uso de la lengua en los medios masivos. Actualmente son variadas las señales televisivas que provienen del exterior, y cada una de ellas, supone un ejercicio heterogéneo del idioma que es menester conocer cómo funciona, especialmente, desde el lenguaje comunicacional.

Como se ha visto en la fundamentación teórica inicial, los acelerados cambios que introdujeron las nuevas tecnologías, repercutieron considerablemente en los espacios comunicacionales del sistema mediático de la Argentina provocando, entre otras transformaciones, nuevas exigencias para el oficio del Locutor Nacional.

Un locutor integral, hoy en día, se propone como la figura de alguien que ha logrado combinar armoniosamente los recursos técnicos y expresivos de su voz con las cualidades comunicacionales, en el amplio sentido, que se requieren para diseñar los mensajes advirtiendo la presencia de todos los componentes internos.

El locutor tiene que asimilar que su razón de ser, radica en el otro, es decir, en el destinatario de sus palabras. Hacia él se dirige y con él construye una relación sensorialmente única. De la misma manera, tiene que comprender que su cuerpo también constituye un lenguaje con todos sus matices. Cada gesto, posición física y postura, representa una forma de enunciarse ante los demás. Del control de todos estos elementos, sumado a

los conocimientos previos y al código en común, depende que su propuesta sea fehacientemente recepcionada por los demás.

Reivindicar este planteo significa defender la imagen y el concepto de un nuevo profesional de la voz en un espacio laboral que, en cierto sentido, se ha homogeneizado, lamentablemente, con un registro sonoro uniforme e inexpressivo, que se asocia a un relato vacío, caracterizado por los mensajes estándar y los lugares comunes. Contra esta tendencia hegemónica en el campo de los medios radiales y televisivos, poderosamente masivos, es necesario levantar la bandera de otro modelo de locutor nacional que sirva para recuperar el prestigio de una profesión histórica y genuina.

En este sentido, la carrera procura generar un cambio, que se traduzca en la promoción de una figura competente por su voz, su pensamiento y su ética.

2. PERFIL PROFESIONAL DEL LOCUTOR NACIONAL

2.1. Competencia General

El Locutor Nacional es un profesional capacitado para trabajar en su relación oral, cualquiera sea la forma técnica de emisión (vivo; grabado; filme; VTR o V.C, etc.) en los espacios generados en los medios de comunicación audiovisuales.

El Locutor Nacional es un profesional conciente de las situaciones concretas que conforman el proceso comunicacional de los mass-media; de la dignificación de su desempeño al servicios de los intereses de la comunidad en su conjunto y en particular a los sectores menos posibilitados de expresarse ante el resto de la sociedad.

El Locutor Nacional es un profesional idóneo, con el conocimiento de las bases teóricas que le permiten comprender e interpretar la realidad con independencia de criterio, descondicionamiento ideológico y sensibilidad artística para facilitar a la comunidad los elementos de auto comprensión e intercambio cultural entre diferentes grupos.

2.2. Areas de competencia

El Locutor Nacional:

- 1- Desarrollará su actividad como Locutor Nacional en todas las emisiones de estaciones de radiodifusión de radio y televisión de todo el país.

- 2-Organizará , supervisará y ejecutará tareas de acuerdo a su perfil en áreas, departamentos, direcciones de instituciones y medios de comunicación.

- 3-Identificará el desarrollo de las nuevas tecnologías de comunicación en los nuevos procesos de producción social, económico, político y cultural que dichos fenómenos generan para luego volcarlos a su actividad profesional.

- 4- Analizará, producirá y evaluará con criterio comunicacional y desde la perspectiva de la oralidad y sus contenidos, los mensajes a transmitir en los medios e instituciones.

- 5- Intervendrá en el diseño de productos comunicacionales que utilicen los diferentes lenguajes audiovisuales en diversas organizaciones institucionales y mediáticas.

2.3. Sub-áreas de competencia

Area de Competencia 1.

- 1.Presentará programas y anunciará los números que los integran.
2. Presentará y efectuará el enlace de continuidad de los informativos de radio y noticieros de televisión.
3. Difundirá boletines informativos; noticieros; noticias aisladas o agrupadas.
4. Difundirá avisos comerciales; mensajes publicitarios o de propaganda de cualquier naturaleza.

Area de Competencia 2.

- 1.Conducirá o animará con su relación oral, la continuidad de programas que se emita a través de la radiodifusión.

2. Organizará o supervisará el servicio informativo perteneciente a un medio.
3. Planificará y aplicará normas que permitan ordenar la misión y objetivos.
4. Planificará cursos de acción y concretará actividades específicas en la labor institucional de los medios.
5. Desarrollará proyectos cooperativos en forma coordinada con las demás actividades de la institución.

Area de competencia 3 .

1. Desarrollará y evaluará programas conforme a las necesidades de comunicación y atendiendo a las nuevas tecnologías disponibles.
2. Valorizará la planificación de la comunicación institucional y elaborará diagnósticos acerca de los potenciales comunicativos del medio.
3. Investigará y seleccionará los recursos a utilizar en concordancia con los nuevos procesos de producción social, económico, político y cultural.

Area de Competencia 4.

1. Planificará la emisión de mensajes en diferentes formatos.
2. Realizará entrevistas y reportajes.
3. Difundirá relatos y misceláneas artísticas (prosa o verso).

Area de Competencia 5.

1. Realizará la locución y/o doblajes publicitarios de fílmicos;
2. Colaborará en la realización de videocasetes (VC); videotapes (VTR) u otros elementos técnicos que los reemplacen.

3. AREA OCUPACIONAL

- Locución de programas en medios de comunicación.
- Locución en *off* para armar enlatados y micros.
- Locución y animación de programas televisivos.
- Locución de publicidades (spots publicitarios) en radio y televisión.
- Locución en *off* en televisión.
- Locución y / o animación en espectáculos, actos, congresos, eventos, etc.
- Participación y opinión en el armado de programas radiales y televisivos, particularmente en temas de su especialidad.

DISEÑO CURRICULAR

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCION

PRIMER AÑO

	RÉGIMEN
Locución I	Anual
Foniatría I	Anual
Práctica Integral de Radio I	Anual
Práctica Integral de Televisión I	Anual
Historia I	Anual
Expresión Oral y Escrita	Anual
Informática	Cuatrimestral
Teorías de la Comunicación	Anual
Pronunciación del Francés	Cuatrimestral
Pronunciación del Alemán	Cuatrimestral
Música	Anual
Expresión Corporal	Anual
Tecnología I	Cuatrimestral

SEGUNDO AÑO

Locución II	Anual
Foniatría II	Anual
Práctica Integral de Radio II	Anual
Práctica Integral de Televisión II	Anual
Historia II	Anual
Principios de Estética e Historia del Arte	Cuatrimestral
Investigación y Redacción Periodística	Anual
Literatura	Anual
Pronunciación del Italiano	Cuatrimestral
Interpretación	Anual
Taller de Libretos y Guiones	Cuatrimestral
Publicidad	Cuatrimestral
Tecnología II	Anual

TERCER AÑO

	RÉGIMEN
Locución III	Anual
Foniatría III	Anual
Práctica Integral de Radio III	Anual
Práctica Integral de Televisión III	Anual
Ética Profesional	Cuatrimestral
Inglés	Anual
Portugués	Anual
Doblaje	Anual
Oratoria	Anual
Planificación y Gestión en Medios	Anual
Redacción	Anual
Geopolítica	Anual
Régimen Legal de la Radiodifusión	Cuatrimestral

Título que se otorga:

Locutor Nacional

Duración total de la Carrera: 3 (tres) años.

EXAMEN DE HABILITACIÓN:

Luego de obtenido el **título analítico** otorgado por el ISFD y T N°. 8, el egresado deberá rendir el examen de habilitación, ante un Tribunal Examinador designado por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica Buenos Aires, presidido por un Representante del mismo. El Tribunal Examinador estará además integrado por un Profesor del Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica Buenos Aires y uno del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 8. Posteriormente podrá tramitar la obtención del **carnet profesional**.

CONTENIDOS MINIMOS DE LAS ASIGNATURAS DE PRIMER AÑO

LOCUCIÓN

Expectativas de logro:

- Uso de un lenguaje amplio que lo capacite en la interpretación de textos.
- Habilidad para interpretar textos y lograr una autocrítica sobre su desempeño y el de sus compañeros.
- Visión crítica en la lectura y escucha de los diferentes textos a los efectos del ajuste de su actuación e intencionalidad y circunstancia comunicativa.

Contenidos mínimos:

- Conocimiento de la propia voz. Técnicas y procedimientos para el mejoramiento estético.
- Expresividad y naturalidad
- Lectura de textos comerciales según la frecuencia, la hora y el tipo de programa.
- Presentación de programas y temas musicales.
- Textos dialogados: empleos de los distintos matices.
- Lectura e interpretación de las noticias.
- Diferencias entre flash, boletín y panorama.

FONIATRÍA

Expectativas de logro:

- Conocimiento básico del funcionamiento vocal en la práctica locutiva.
- Habilidad para adaptar la voz a las exigencias de los diferentes estilos y programas de los medios de comunicación respetando su personalidad vocal.
- Adecuación de la respiración a la función fónica.

Contenidos mínimos:

- Identificación, construcción y reconocimiento del esquema corporal vocal.
- Aparato respiratorio. Anatomía y fisiología. Tipo y modo respiratorio.
- Relajación. Concepto de eutonía. Conocimiento y realización de las técnicas de relajación diferencial y total.
- Aparato fonoresonancial. Anatomía y fisiología. Tesitura. Dominio de la zona confortable de la voz. Emisión y resonancia. Efecto Kaiser. Apoyo resonancial. Articulación. Expresividad.
- Profilaxis de la voz.
- Reflejo cócleorecurrential.

PRÁCTICA INTEGRAL DE RADIO

Expectativas de logro:

- Reconocimiento teórico-práctico sobre el funcionamiento integral de una emisora.
- Valoración de la comunicación humana y grupal que facilite el desarrollo de sus capacidades personales y sus posibilidades comunicacionales y creativas.
- Aplicación y uso del lenguaje radiofónico y de los elementos objetivos y subjetivos que hacen a la comunicación radial.

Contenidos mínimos:

- El programa de la materia se encuentra dividido en dos grandes áreas:
 - a) información sobre los principios básicos del funcionamiento global de una emisora, contemplando que la materia significa una de las primeras aproximaciones prácticas que el alumno tiene en la carrera respecto del universo radiofónico. Desde un comienzo el alumno dispone de conocimientos teóricos que resultan imprescindibles para la adecuación de sus prácticas a la realidad del medio (roles profesionales, facetas de publicidad y comercialización, relación entre éstas y contenidos periodísticos, etc.
 - b) Práctica progresivamente intensiva de las estructuras informativo-radiofónicas hasta llegar, en el cierre del programa, a un ritmo de corte profesional en tres aspectos:
 - 1) Selección y redacción noticiosa.
 - 2) Organización de y en equipos de trabajo.
 - 3) Aplicaciones estéticas. Contenidos específicos: noticia e información. Herramientas radiofónicas elaboradas alrededor de una noticia: móviles, conferencias de prensa, columnas, editoriales, comentarios, crónicas y edición de testimonios.

Expectativas de logro:

- Dominio amplio de los elementos que integran un estudio de televisión.
- Manejo de luces, cámaras y microfones.
- Habilidad para realizar desplazamientos entre los decorados.

Contenidos mínimos:

- Introducción al proceso comunicacional. Componentes básicos del proceso. Distintos tipos de comunicación.
- Televisión y Locución. Abordaje teórico de los diversos conceptos que han problematizado esta relación. Redefiniciones de la imagen.
- Principios básicos del funcionamiento global de una emisora televisiva. Estructura organizacional y funcional. Roles profesionales e interdependencia.
- La locución en la pre - pro y posproducción. Estética y locución. Composición plástica de las distintas figuras del locutor integral ante cámara. Aproximación a los géneros periodísticos televisivos según las especificidades de la formación.
- La noticia y sus variantes. Redacción televisiva para noticieros.
- Aproximación teórica y práctica de la locución televisiva al campo de la publicidad y los programas artísticos.

EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**Expectativas de logro:**

- Valoración de la lengua como código comunicacional.
- Afianzamiento de las competencias lingüísticas y comunicativas.
- Conocimiento de las especificidades de la expresión oral y escrita para radio y para televisión.

Contenidos mínimos:

- Nombre de la lengua. Reseña histórica del castellano. Las deficiencias del alfabeto.
- Romances o lenguas neolatinas. Elementos del castellano. Clasificación de los errores más comunes en los medios de comunicación: corrección. Nuevas acepciones de la Real Academia Española. Dequeísmo. Queísmo. Argentinismos. Lunfardismos. Extranjerismos castellanizados y no castellanizados. Sustantivo de género dudoso.
- Redacción oral y escrita de textos. La oración. Sus modificadores. Hipérbaton. Nociones de ortografía, acentuación y puntuación.
- Técnicas y procedimientos del trabajo intelectual. El análisis y su estructura. Identificación de los elementos internos con sus etapas. Estrategias para la comprensión lectora. Reconocimiento y elaboración de monografías e informes finales. La semántica, sintáctica y pragmática de los discursos textuales.

TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN**Expectativas de logro:**

- Valoración de una apertura de conocimiento hacia otros campos disciplinares de saberes competentes con la profesión de Locutor Nacional.
- Habilidad y destreza para elaborar investigaciones a partir del enfoque interdisciplinario para los medios audiovisuales.
- Reconocimiento y análisis de la comunicación y su marco teórico y metodológico en general desde una perspectiva interdisciplinar que permita articular las problemáticas actuales de la radio y la televisión.

Contenidos mínimos:

- Aproximación conceptual al campo de la comunicación humana. Modelos de comunicación: componentes internos. Interacción y funcionamiento. Perspectivas históricas. Corrientes de investigación comunicacional que han desarrollado la relación medios-sociedad y cultura. Estudios de la recepción o las audiencias. La mediación como espacio para pensar y promover la comunicación. Comunicación intra e interpersonal. Comunicación masiva: radio y televisión. Comunicación y locución: exploración de las necesidades según las distintas situaciones que se plantean en el escenario de los medios de difusión. Signos, símbolos e índices. Niveles de mensajes. El destinatario y su contexto sociocultural. Procesos de codificación natural y artificial.

EXPRESIÓN CORPORAL

Expectativas de logro:

- Reconocimiento de su cuerpo, como instrumento que produce la voz, eliminando las tensiones inadecuadas.
- Aplicación de las herramientas vocales y la adecuación corporal necesarias a los requerimientos de su labor como locutor.
- Habilidad para desarrollar un registro sensible del cuerpo y los circuitos de transmisión del movimiento.

Contenidos mínimos:

- Pensamiento conciente: intensidad, potencia y precisión. Postura: centro de gravedad. Peso. Sostén y apoyos. Relajación. Respiración. Musculatura, esqueleto y articulaciones: elongación y flexibilidad. Motricidad: marcha, carrera, rebote, salto, giro, caída, rolido, reptar, trepar. Asociación, disociación, coordinación. El cuerpo en el espacio: espacio propio, compartido, total y parcial. Transformación del espacio real en espacio virtual a través de la acción. Espacio-tiempo: calidades y dinámicas de estructuras de movimiento. Entrenamiento: flexibilización, elongación, coordinación, equilibrio, secuencia, organización del espacio, relato, repetición.

MÚSICA

Expectativas de logro:

- Uso de terminologías adecuadas y precisas al referirse a los elementos técnicos de la música académica y/o popular, tanto en discursos descriptivos como en juicios valorativos.
- Reconocimiento de instrumentos musicales individualmente o en ensambles, tanto en forma auditiva como gráfica.
- Habilidad para organizar la audición de una obra o fragmento a fin de poder reconocer cambios y permanencias en el discurso musical.

Contenidos mínimos:

-La música en el marco de la historia de la cultura. Sus elementos materiales y formales. Los instrumentos musicales en función del solista y en las agrupaciones orquestales. La voz y sus clasificaciones. Los solistas. La expresión coral. La dirección orquestal, coral y escénica. Los elementos constitutivos del concierto. Esquema del desarrollo de los movimientos estéticos, con referencia a la antigüedad clásica partiendo del medioevo. Las estructuras del renacimiento. Los procedimientos y formas del barroco y romanticismo. Del impresionismo a la contemporaneidad. Las manifestaciones del presente en su conexión con la informática y los instrumentos digitales. Las expresiones populares. Confluencia de orígenes. Lo étnico, lo folklórico, la trasculturización.

HISTORIA I

Expectativas de logro:

- Manejo de una serie de conceptos y categorías que le sirvan como herramienta para estudiar el pasado y comprender el presente.
- Habilidad para discernir entre diversas corrientes historiográficas o posturas ideológicas sobre un tema, promoviendo la formación de un espíritu crítico.
- Aplicación de su potencial creativo en el desarrollo de una opinión personal y en la necesidad de profundizar su formación y espíritu de investigación.

Contenidos mínimos:

-La Argentina criolla en el mundo atlántico en la primera mitad del siglo XIX. Formación del Estado nacional. Economía y sociedad. Roca y el Roquismo. Consolidación del Estado nacional. La inmigración. Conflictos sociales. Revoluciones radicales. Primera Guerra Mundial. Gobiernos Radicales. Conflictos sociales y la posguerra. La economía argentina. Crisis internacional del capitalismo (1929). Crisis institucional argentina (1930). La inmigración interna y la industria sustitutiva. Cambios estructurales en el Estado y protagonismo económico estratégico. La Segunda Guerra Mundial. El Peronismo. Transformaciones institucionales, sociales y económicas. La Guerra Fría. Golpe de Estado de 1955.

PRONUNCIACIÓN DEL FRANCÉS

Expectativas de logro:

- Uso de las reglas de fonéticas y fonología.
- Habilidad para una correcta pronunciación de los nombres propios de personas, accidentes geográficos, obras de arte, instituciones, manifestaciones o actividades culturales, marcas de productos así como las expresiones comunes.
- Dominio de las expresiones más frecuentes que aparecen en la prensa oral y escrita.

Contenidos mínimos:

-Fonética. Introducción a los símbolos de fonética. Sonidos de las vocales y consonantes en francés. Clasificación. Semivocales. Diptongos. Pronunciación. Introducción a las reglas básicas de pronunciación del francés. Acentuación de las palabras. Combinaciones de palabras. La oración. Tipos de oraciones. Entonación. El francés en los medios. Introducción al francés para los medios de comunicación. Estructuras y vocabulario específico. Ventajas y limitaciones de un idioma que no solo adquiere su prestigio por su historia sociocultural, sino también por su expansión territorial a través de los medios de difusión.

PRONUNCIACIÓN DEL ALEMÁN

Expectativas de logro:

- Manejo de una pronunciación correcta de los nombres propios, manifestaciones, eventos culturales de la actualidad.
- Habilidad para usar correctamente los neologismos propios de esta lengua, en un desarrollo global de la cultura.
- Valoración de la lengua como patrimonio humano.

Contenidos mínimos:

-Fonética. Introducción a los símbolos de fonética. Sonidos de las vocales y consonantes del alemán. Clasificación. Semivocales. Diptongos. Pronunciación. Introducción a las reglas básicas de pronunciación del alemán. Acentuación de las palabras. Combinaciones de palabras. La oración. Tipos de oraciones. Entonación. El alemán en los medios. Introducción al alemán para los medios de comunicación. Estructuras y vocabulario específico. Ventajas y limitaciones de un idioma que no solo adquiere su prestigio por su historia sociocultural, sino también por su expansión territorial a través de los medios de difusión.

TECNOLOGÍA I

Expectativas de logro:

- Manejo de los distintos componentes de un Sistema de Comunicación.
- Reconocimiento de los distintos medios que entran en juego en la generación y difusión de los programas de radio y televisión, así como en otras disciplinas ligadas a la profesión del locutor.
- Habilidad para adaptarse a las nuevas tecnologías de la información y la Comunicación, que se encuentran en continua evolución.

Contenidos mínimos:

-El esquema de comunicación. Emisor, medio, receptor. El lenguaje como sistema de codificación. El fenómeno físico del sonido. Concepto de transductor. Medios analógicos de transmisión y almacenamiento.

-Tratamiento del sonido como señal eléctrica. Ruteo de señal. Cables y conectores. La consola de mezcla. Fuentes de sonido. Fundamentos básicos de la digitalización del sonido. Parámetros de calidad. Conversores analógicos digitales. Concepto de interfase. Hardware y software. Programas editores de sonido. Editores estéreos y multitracks. Ediciones destructivas y no destructivas. Procesos en tiempo real vs procesos en tiempo de render. Edición lineal y no lineal. Técnicas y esquemas de edición. Almacenamientos de proyectos. EDLs Playlist. Técnicas de edición artística en radio. La estructura y tiempos en la música. La intención y los tiempos en la locución. Su interrelación. El ruido o interferencia como elemento de corte en la edición. La fragmentación como recurso de edición. Técnicas de edición de entrevistas. La importancia del entorno. Recreación del decorado. La música como auxiliar narrativo. Creación de texturas y climas. Los ambientes.

INFORMÁTICA***Expectativas de logro.***

- Reconocimiento de la estructural funcional de la computadora.
- Manejo básico de las funciones principales de un Sistema Operativo.
- Habilidad para usar los distintos periféricos de una PC y el uso eficiente de las distintas aplicaciones.

Contenidos mínimos:

-Componentes de un entorno informático: hardware y software. Software de multimedia: Windows, Word. Software de navegación en Internet: nescape y explorer. Word. Tratamiento de textos: composición de textos e imágenes. Comandos y funciones. Lenguaje de la imagen. Captura, resolución. Almacenamiento y archivos: BMG, GIF y JPG. Servicios de Internet. Uso del correo electrónico. Navegadores. Interface del usuario: componentes. Centro web: direcciones, composición. Consultas de páginas web. Enlaces: características. Enlaces internos y externos. Links y Mapas sensibles. Cargar, guardar e imprimir páginas. Guardar documentos en HTML. Utilización de señadores. Buscadores. Localizaciones: organizaciones gubernamentales, empresas, usuarios, direcciones de correos, nuevas páginas. Producción de páginas web. Creatividad: pensamiento lateral. Técnicas para la producción. Guiones: su importancia en el desarrollo de las páginas.

CURSO INICIAL 2018

INICIO: MARTES 13 DE MARZO –

OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS

- El Curso Inicial para los aspirantes a ingresar a las carreras adscriptas al ISER es de carácter **OBLIGATORIO**. El mismo cuenta con dos instancias: una **presencial** y otra **virtual** (a desarrollarse a través del campus institucional) de acuerdo al siguiente cronograma:

A) MODULO INFORMATIVO: Lunes 12 de Marzo se encuentra disponible en la página Web. (Se trata de un material de lectura).

B) MODULO PERSPECTIVA INTEGRAL DE LA CARRERA: cursada PRESENCIAL desde el **Lunes 19 de marzo al Viernes 23 de Marzo**. Específico por carrera.

C) MODULO LECTURA Y COMPRENSION DE TEXTOS AUDIOVISUALES: Cursada PRESENCIAL desde el **Martes 13 de Marzo al Viernes 16 de Marzo**. (Específico para las carreras **Locución, Producción y Operadores**)

D) MODULO DE INFORMATICA : cumplimentar a través del campus, de acuerdo a las instrucciones publicadas en la página web.

E) MODULO GENERAL DE LECTURA Y COMPRENSION DE TEXTOS: cumplimentar a través del campus, de acuerdo a las instrucciones publicadas en la página web.

- Este Curso tiende a evaluar las competencias básicas de los aspirantes para avanzar adecuadamente en su proceso de **formación específica**.
- Sus objetivos son de carácter **informativos, diagnósticos y orientadores**.
- El Curso está organizado atendiendo a la especificidad de las carreras y a la **realidad institucional** que implica, a su vez, adecuarse a las exigencias del Examen de Ingreso a cargo del Profesores del ISER de Buenos Aires.

IMPORTANTE

Los postulantes deberán profundizar el contacto asiduo con los medios de comunicación de masas (diarios, revistas, televisión de aire y cable, y radio AM y FM), desde el momento de la inscripción, hasta el de las pruebas de Evaluación y Entrevista Personal, dado que muchos de los temas de las pruebas estarán referidos a temas de actualidad, divulgados por esos medios.

Evaluaran habilidades, capacidades ,destrezas ,actitudes en pos del rol que desempeñaran en el futuro, de dicha actualidad y el criterio con que se exponga.

DINAMICA PRESENCIAL DEL CURSO INICIAL 2018**B) MODULO PERSPECTIVA INTEGRAL DE LA CARRERA:**

Desde el Lunes 19 de Marzo al Viernes 23 de Marzo.

Específico por carrera.

Objetivos:

- Abordar la especificidad de la carrera.
- Identificar las competencias básicas requeridas para el proceso de formación específica, reflexionar sobre ellas, y brindar las herramientas necesarias para rendir el examen de ingreso.
- Introducir a los postulantes en los temas que atraviesan desde diversas disciplinas la formación integral de la carrera.

La dinámica del curso para los aspirantes a la carrera de **LOCUTOR NACIONAL**, contempla las siguientes actividades:

- **Actividades con modalidad presencial:**

- Lectura de textos informativos, literarios y publicitarios breves frente a cámara y micrófono ante docentes de Locución, Foniatría.
- Desarrollo de un tema de actualidad a propuesta de los docentes.
- Prácticas en estudio de radio y estudio de televisión con docentes de las asignaturas troncales (Práctica Integral de Radio y Práctica Integral de Televisión).

- **Actividades con modalidad virtual:**

- Guía de lectura y cuestionario a partir de textos publicados en la web. Dicha actividad debe resolverse previamente a iniciar la cursada, para ser retomada en las clases presenciales. Posteriormente deberá enviarse a través del **campus virtual** en fecha a determinar por los docentes.

VER EN: BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA. Texto: Guevara, Alejandro, Locución: el entrenador personal. A continuación del texto se publica la guía.

Evaluación:

Se evaluarán habilidades, destrezas, capacidades y actitudes en las distintas actividades, obteniendo una calificación conceptual promedio del MODULO.

C) MODULO LECTURA Y COMPRESION DE TEXTOS

AUDIOVISUALES:

Desde el **Martes 13 de Marzo al Viernes 16 de Marzo.**
(Común para las carreras Locución, Producción y Operadores)

- El **MODULO LECTURA Y COMPRESION DE TEXTOS AUDIOVISUALES**, se desarrolla en comisiones integradas por aspirantes a las cuatro carreras adscriptas al ISER, de acuerdo con los siguientes objetivos y actividades:

Objetivos:

- Reflexionar sobre los hábitos de lectura verbales y no verbales adquiridos por los alumnos en su formación previa.
- Reconocer la variedad de códigos que sistematizan la actividad de lectura y comprensión de los textos para una correcta comprensión de las demandas educativas.
- Propiciar el intercambio de experiencias y saberes previos, así como de expectativas en relación a la carrera, abordando la complementariedad entre las diferentes carreras. (Locución, Producción, Operación Técnica)

- **Actividades con modalidad presencial:**

Se realizarán lecturas de textos literarios y mediáticos (gráficos, radiofónicos y televisivos), para aprender a reconocer: sus características específicas, sus propósitos, sus significados, su estructura.

En el marco de estas nociones generales, se contempla la inclusión de estos diferentes tipos de lenguajes, dado que los mismos constituyen las herramientas básicas del quehacer cotidiano de las carreras adscriptas al ISER.

Se trata de diseñar un recorrido que compromete diversas miradas acerca de los textos escritos, orales, audiovisuales, pero con una finalidad común: favorecer la comprensión de lectura.

Se realizarán actividades de producción de textos (escritura libre, creativa, y de análisis de textos)

Se valorará en esta instancia la problematización, la discusión y la argumentación.

Este módulo estará a cargo de profesores de Literatura y profesores de las materias troncales correspondientes a las Prácticas Integrales de Radio y Televisión.

- **Actividades con modalidad virtual:**

A partir de las pautas y guía de los docentes, al finalizar el módulo deberán enviar a través del **campus virtual**, la respuesta a las consignas referidas a la comprensión de un texto radiofónico y un texto audiovisual trabajados en clase.

Fecha de envío de trabajos por campus: 19 de Marzo al 23 de Marzo

Evaluación: Se evaluarán habilidades, destrezas, capacidades y actitudes en las distintas actividades, obteniendo una calificación conceptual promedio del módulo.

EXAMEN DE INGRESO

Profesores del ISER de Buenos Aires y del I.S.F.D. y T. N° 8, tomarán estas pruebas en fecha a confirmar.

- **PRUEBAS DE EVALUACIÓN Y ENTREVISTA PERSONAL**
- **PRUEBA DE VOZ ANTE MICRÓFONO Y CÁMARA**

Consiste en la lectura de textos literarios, informativos y publicitarios frente a un micrófono y cámara de televisión.

Los profesores – de nuestro Instituto y del ISER – presencian el examen desde el control, a través de monitores y se comunican con el alumno mediante el sistema de audio.

Se evaluará:

- Voz: cualidad, intensidad, resonancia, coordinación respiratoria.
- Articulación: precisión oral, vocalismo, consonantismo.
- Entonación: apreciación general, acentuación, tono emotivo.
- Lectura: seguridad, fluidez, expresividad.

Se puede solicitar una improvisación y - eventualmente – un diálogo con los profesores.

La imagen por televisión se evalúa en cuanto a la desinhibición y seguridad, no por criterio estético.

Se aceptan regionalismos.

No se aceptan “eses” sibilantes, rotacismos, ceceos, disfonías.

